

ANEXO TÉCNICO DEL PROYECTO

I. OBJETO:

" Realizar la contratación a precios unitarios del componente de **COMPONENTE DE GESTION SOCIAL Y ASEGURAMIENTO** del proyecto: **IMPLEMENTACION DE UN MODELO DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS WAYUU DE ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA**".

II. ALCANCE:

El alcance del COMPONENTE DE GESTION SOCIAL Y ASEGURAMIENTO tiene como objetivo apropiar a las comunidades de la solución de agua diseñada e implementada; para ello, es necesario estructurar y desarrollar cuatro (4) planes integrados entre sí y con estrategias transversales y específicas, según corresponda

1. Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema
2. Plan de formación y saneamiento básico
3. Plan de administración del sistema o institucional y
4. Plan de apropiación y comunicación para el desarrollo.



Cronograma del Componente de Gestión Social y Aseguramiento:

CRONOGRAMA DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y ASEGURAMIENTO													
Meses													
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	Construcción (7 meses)												
Plan de socialización (13 meses)													
Plan de formación y saneamiento básico (13 meses)													
		Plan de comunicación para el desarrollo (10 meses)											
		Plan de administración o institucional (10 meses)											
Apropiación social y sostenibilidad													

1. Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema

Este es el primer plan en entrar en circulación, un mes antes del inicio de la construcción de la obra (según indicaciones del Ministerio de Vivienda de Colombia), el cual busca esencialmente socializar y concertar con las comunidades los distintos procesos y las diferentes fases del proyecto de agua; es un plan que se fundamenta en el diálogo, el acuerdo, el suministro de la información y la socialización oportuna.

Las actividades iniciales del plan estarán orientadas a trabajar con la comunidad en el entendimiento de sus expectativas y necesidades, para con ello, posteriormente, puntualizar los diseños y los esquemas tanto del Microacueducto, como de la organización comunitaria y de los procesos administrativos y operativos del sistema; y, al final, siempre se deberán concertar todas las definiciones con las comunidades.

El Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema comprende i) los espacios de reconocimiento comunitario, ii) los momentos de comprensión de las posiciones de las comunidades, iii) los escenarios de creación colaborativa de las soluciones, iv) las asambleas y los espacios de concertación de los avances y de las

decisiones clave, v) los encuentros y plenarios para la presentación de las decisiones, vi) los espacios ampliados de explicación del sistema, y vii) las reuniones uno a uno para la socialización y la resolución de inquietudes.

El plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema considera, precisamente, tres importantes instancias para la concertación y la socialización: las reuniones con los líderes de comunidades (2 miembros por cada comunidad), las asambleas de las diferentes comunidades (14 comunidades), y las plenarios con todos los habitantes de todas las comunidades (2600 habitantes). Lo anterior, para facilitar el avance del proyecto, la aprobación de resultados, y el reconocimiento progresivo de los avances por parte de toda la comunidad.

1.1. Actividades específicas del Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema

En el marco de este Plan se realizará:

- **1 taller de reconocimiento con los líderes de las 14 comunidades:** espacio participativo para conocer a cada una de las autoridades y líderes que representan las comunidades e indagar por las expectativas y las necesidades que plantean respecto al Microacueducto.
- **14 asambleas de socialización general con las 14 comunidades:** espacios participativos para presentar el estado del proyecto, sus avances, su funcionamiento, su cronograma de ejecución, los actores involucrados, sus aspectos operativos y administrativos, y sus distintas fases.
- **6 reuniones de seguimiento con los líderes de las 14 comunidades:** espacios informativos para la Socialización de avances y el control a las actividades en desarrollo en el marco del proyecto. Reuniones bimensuales donde se abordarán todos los temas de ejecución y resultados parciales del proyecto.
- **14 asambleas de socialización para el cierre con las 14 comunidades:** espacios para la presentación de los temas administrativos y operativos de cierre con las comunidades, para la resolución de inquietudes finales y para la presentación del sistema completo antes de entrar en operación.
- **5 reuniones de consejo administrativo:** espacios para la toma de decisiones, ajustes al sistema, discusión de tarifas, y revisión de subsidios con los líderes y autoridades de las 14 comunidades.

1.2. Materiales del Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema

En el marco de este Plan se realizarán los siguientes materiales:

- a. Un afiche con la conformación de la asamblea de líderes
- b. Un acta pública de concertación y aprobación del sistema del Microacueducto firmada por todos los líderes
- c. Un afiche informativo de funcionamiento del sistema

1.3. Resultados del Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema

Después de la ejecución de este Plan, se tendrán los siguientes resultados:

- a. Un acta de exposición de las expectativas de las comunidades
- b. Un acta de conformación con líderes y autoridades comunitarias de la asamblea del Microacueducto
- c. Un acta de aprobación del sistema de agua por parte de todos los líderes o autoridades de la asamblea
- d. Un acta de aprobación del esquema de pago del sistema de agua por parte de todos los líderes o autoridades de la asamblea
- e. Un acta de aprobación del sistema por parte de las 14 comunidades
- f. Un acta para la conformación de una organización comunitaria
- g. El registro e ingreso firmado de las 14 comunidades al sistema
- h. Actas y relatorías firmadas de todos talleres, asambleas, reuniones y plenarias

1.4. Materiales del Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema

En el marco de este Plan se realizarán los siguientes materiales:

- a. Un afiche con la conformación de la asamblea de líderes
- b. Un acta pública de concertación y aprobación del sistema del Microacueducto firmada por todos los líderes
- c. Un afiche informativo de funcionamiento del sistema

1.5. Resultados del Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema

Después de la ejecución de este Plan, se tendrán los siguientes resultados:

- a. Un acta de exposición de las expectativas de las comunidades

- b. Un acta de conformación con líderes y autoridades comunitarias de la asamblea del Microacueducto
- c. Un acta de aprobación del sistema de agua por parte de todos los líderes o autoridades de la asamblea
- d. Un acta de aprobación del esquema de pago del sistema de agua por parte de todos los líderes o autoridades de la asamblea
- e. Un acta de aprobación del sistema por parte de las 14 comunidades
- f. Un acta para la conformación de una organización comunitaria
- g. El registro e ingreso firmado de las 14 comunidades al sistema
- h. Actas y relatorías firmadas de todos talleres, asambleas, reuniones y plenarios

2. Plan de formación y saneamiento básico

Este es el segundo Plan en entrar en circulación, al mismo tiempo que el Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema, y busca fundamentalmente mejorar las condiciones de saneamiento básico y uso del agua en todas las comunidades y personas impactadas por la solución implementada, y enseñar a las comunidades y sus líderes responsables todos los procesos básicos relativos al funcionamiento de la solución de agua. Es un plan que se fundamenta en la sensibilización, la capacitación detallada, el aprendizaje experiencial, el desarrollo de competencias y las responsabilidades compartidas.

Las actividades de este Plan se enfocarán en dos aspectos: la educación para el saneamiento y la formación práctica en los procesos del sistema de agua. Se trata que las comunidades por una parte i) interioricen y apliquen hábitos relativos al cuidado y uso pertinente del agua y a la salud en el hogar, y ii) comprendan y puedan ejecutar los diferentes procesos asociados al funcionamiento del sistema de agua. Lo anterior, a partir de un proceso educativo tanto con autoridades y líderes comunitarios como con las comunidades en general.

El Plan de formación y saneamiento básico comprende, fundamentalmente i) los espacios de sensibilización para el cuidado del agua, ii) las actividades prácticas en los entornos saludables, iii) los talleres de trabajo compartido con especialistas en lo técnico y lo administrativo para capacitar a las comunidades, y vi) eventuales capacitaciones externas.

El Plan de formación y saneamiento básico considera tres importantes instancias para el desarrollo de los saberes que se requieren: la comunidad en general, la organización comunitaria, y los Amigos del Microacueducto, quienes serán fundamentales para ayudar a transmitir conocimientos a las comunidades.

2.1. Actividades específicas del Plan de formación y saneamiento básico

En el marco de este Plan se realizarán:

- **14 asambleas de sensibilización sobre el Microacueducto, derecho humano al agua, deberes y uso del agua y programación del esquema de distribución con las 14 comunidades:** espacios para abordar con métodos educativos la importancia del nuevo Microacueducto y del uso responsable del agua potable por parte de todos los habitantes de las comunidades. Espacios formativos para exponer, también, los detalles de la administración del sistema de agua y enfatizar en la importancia de proteger individual y colectivamente los diferentes bienes que componen el Microacueducto.
- **28 sesiones de entornos saludables con las comunidades, las autoridades, los líderes comunitarios y los Amigos del Microacueducto:** espacios formativos para promover en las comunidades los contenidos educativos referentes a los entornos saludables y al uso del agua en los hogares y en las zonas comunitarias. Espacios formativos para promover, también, en las comunidades los temas de saneamiento básico, con un especial énfasis en los hogares.
- **6 visitas a todos los hogares con la estrategia de entornos saludables:** visitas personalizadas de sensibilización, formación y seguimiento a los hogares beneficiarios del Microacueducto. Se realizan dos visitas preparatorias comunitarias, y cuatro visitas efectivas de hogar en hogar, en toda la zona de influencia del Microacueducto.
- **5 talleres asamblea de la organización comunitaria:** espacios para capacitar a los miembros de la organización comunitaria y a los administradores del sistema en temas propios y especializados del manejo del Microacueducto y del negocio del agua y sus procesos.
- **5 talleres de capacitación al consejo administrativo:** espacios formativos para el consejo en todo lo relativo a la gestión del Microacueducto.
- **5 talleres de capacitación a operarios y administradores del sistema:** espacios formativos prácticos para transmitir conocimientos técnicos acerca del funcionamiento del Microacueducto en su parte operativa y en su parte administrativa.

2.2. Materiales del Plan de formación y saneamiento básico

En el marco de este Plan se realizarán los siguientes materiales o entregables:

- i. Un afiche informativo de entornos saludables y cuidado del agua
- j. Un afiche de tarifas del sistema

- k. Un afiche de procesos administrativos y operativos
- l. Un afiche de cómo funciona el negocio del agua

2.3. Resultados del Plan de formación y saneamiento básico

Después de la ejecución del Plan de formación se tendrán los siguientes resultados:

- a. Todas las comunidades con conocimientos y prácticas aplicadas en saneamiento básico y entornos saludables
- b. Todas las autoridades y los líderes comunitarios capacitados en temas teóricos y prácticos de saneamiento básico y entornos saludables
- c. Un grupo de amigos del Microacueducto con conocimientos en saneamiento básico y entornos saludables
- d. Todas las familias con conocimiento del funcionamiento del sistema
- e. Una organización comunitaria con competencias para la operación del sistema
- f. Una organización comunitaria con competencias para la administración del sistema
- g. Un registro visual de las capacitaciones impartidas
- h. Actas y relatorías firmadas de todos talleres, visitas y semanas de inmersión.

2.4. Estrategias vinculadas al Plan de formación y saneamiento básico

Este plan se sustentará en las siete estrategias transversales de todo el Componente de Gestión Social y Aseguramiento: la Asamblea del Microacueducto, las Plenarias del Microacueducto, la Escuela del Microacueducto, los Amigos del Microacueducto, la Campaña Educativa del Microacueducto, la Cartilla del Agua es Vida y los Entornos Saludables. El objetivo es que por medio del uso de estas siete estrategias se cumplan las actividades y se logren los resultados del plan.

3. Plan de administración del sistema o institucional

Este es el tercer Plan en entrar en circulación, al mismo tiempo del Plan de comunicación para el desarrollo, y busca establecer un esquema comunitario de administración, operación y sostenibilidad del sistema de agua. Es un plan que se fundamenta en la organización comunitaria, el desarrollo de competencias prácticas, la transferencia de conocimientos y el trabajo compartido y colaborativo.

Las actividades de este Plan estarán centradas en tres aspectos: la constitución de una organización comunitaria, la formación teórica y práctica para el desarrollo de competencias operativas y administrativas, y la administración compartida del sistema con la comunidad. Se trata principalmente de lograr conformar una organización que pueda, en el mediano plazo, operar y administrar todo el sistema con rigor en la gestión y en todos los aspectos legales y formales.

El Plan de administración del sistema (o institucional) se centrará en tres instancias: en la Asamblea del Microacueducto, en la organización comunitaria que se debe conformar, y en las instituciones que tienen responsabilidad directa en la puesta en marcha y en el funcionamiento del Microacueducto (Ministerio de Vivienda, Alcaldía de Maicao, Gobernación de La Guajira).

El Plan de administración del sistema (o institucional) comprende, por tanto, cuatro momentos clave: i) la conformación legal de la organización comunitaria, ii) la formación y la transferencia de conocimientos a la organización comunitaria, iii) el desarrollo de competencias operativas y administrativas en la organización comunitaria, y iv) la administración compartida y desescalada del sistema con la organización comunitaria. Estos momentos estará articulados en los talleres del Plan de formación y saneamiento básico.

3.1. Actividades específicas del Plan de administración del sistema (o institucional)

En el marco de este Plan se realizarán:

- **2 asambleas para la constitución de la organización comunitaria:** espacios para trabajar en la formalización de la organización comunitaria con los líderes y autoridades de las 14 comunidades.
- **1 sesión en hogares para la socialización de los temas administrativos y legales del Microacueducto:** es un espacio para transmitir de forma personalizada a todos hogares los temas legales que implica el suministro de agua y el funcionamiento del sistema.
- **Una asesoría especializada para el establecimiento de los procesos y los planes clave de la organización comunitaria:** espacio con profesionales externos que capacitan a la organización comunitaria en temas de planeación, formalización de procesos, alianzas y estrategia.

3.2. Materiales del Plan de administración del sistema (o institucional)

En el marco de este Plan no se entregan ni se desarrollan materiales.

3.3. Resultados del Plan de administración del sistema (o institucional)

Después de la ejecución de este Plan se tendrán los siguientes resultados:

- a. Una organización comunitaria constituida
- b. Los procesos de la organización comunitaria estructurados y sistematizados
- c. Los planes de costos y de acción de la organización comunitaria estructurados y aprobados y actualizados (después de seis meses de funcionamiento)

- d. El personal de la organización comunitaria con capacidad para la operación y la administración del sistema
- e. Los manuales de procesos de la organización comunitaria establecidos
- f. El plan de relacionamiento institucional en marcha
- g. La organización comunitaria y el sistema de agua en óptimo funcionamiento.

3.4. Estrategias vinculadas al Plan de administración del sistema (o institucional)

Este plan se sustentará en cinco estrategias transversales de todo el Componente de Gestión Social y Aseguramiento: la Asamblea del Microacueducto, las Plenarias del Microacueducto, la Escuela del Microacueducto, la Campaña Educativa del Acueducto y la Cartilla del Agua es Vida. El objetivo es que por medio del uso de estas estrategias se cumplan las actividades y se logren los restados del plan.

4. Plan de comunicación para el desarrollo

Este es el cuarto Plan en entrar en circulación, iniciará dos meses después del Plan de formación y saneamiento, y busca objetivamente promover prácticas comunitarias y familiares en torno al uso responsable del agua potable y la protección y salvaguarda de cada uno de los bienes que conforman el sistema de agua, así como desarrollar espacios comunitarios alrededor del agua para el fortalecimiento del capital social comunitario. Es un plan que se fundamenta en el encuentro, el trabajo colectivo, la participación comunitaria, el sentido de pertenencia y la comunicación cultural.

Las actividades de este Plan se enfocarán en tres aspectos: el encuentro y la participación comunitaria en torno al tema agua, el fortalecimiento del capital social a partir del agua como recurso, y el cuidado de los bienes comunitarios en comunidad. El propósito es que el agua reúna a las comunidades en espacios de encuentro y de participación, contribuya a la recuperación del capital social al conectar las comunidades en actividades y en beneficios comunes, incentive el desarrollo comunitario desde la salvaguarda de los bienes compartidos, y constituya un ejemplo del trabajo colectivo bien realizado entre diferentes comunidades.

El Plan de comunicación para el desarrollo comprende, entonces i) las campañas y los espacios de encuentro comunitario y cultural para la apropiación del recurso agua y la apropiación de los recursos del sistema, ii) los espacios de entrega de bienes y objetos masivos y familiares asociados al sistema de agua (pimpinas, filtros, canecas), y iii) la conformación de Amigos del Microacueducto para que protejan y defiendan el sistema y el recurso agua.

El Plan de comunicación para el desarrollo considera tres importantes grupos para su ejecución: la organización comunitaria, las comunidades en general, y un colectivo de Amigos del Microacueducto.

4.1. Actividades específicas del Plan de comunicación para el desarrollo

En el marco de este Plan se realizarán, por tanto:

- **1 campaña educativa general en todas las comunidades para la protección de los bienes del sistema:** ejecutable en el marco de los talleres del Plan de formación y saneamiento básico.
- **1 campaña educativa general en todas las comunidades para la salvaguarda del recurso agua:** ejecutable en el marco de los talleres del Plan de formación y saneamiento básico.
- **14 espacios de encuentro en las comunidades para entrega de los bienes y objetos del sistema:** reuniones comunidad por comunidad para la entrega a las familias, con los debidos instructivos y recomendaciones, de los diferentes bienes y objetos que constituyen el Microacueducto y que son necesarios para su funcionamiento (ejecutable en el marco de los talleres del Plan de formación y saneamiento básico).
- **12 talleres para la conformación del Grupo de Amigos del Microacueducto, con voluntarios de la comunidad que quieran conformar el colectivo:** espacios donde los voluntarios se asociarán para trabajar comunitariamente por la protección y el cuidado del sistema, y para el seguimiento a los entornos saludables. Talleres que permitirán fijar planes de acción en función del trabajo voluntario.
- **60 talleres comunitarios con el Grupo de Amigos del Microacueducto en las 14 comunidades:** espacios donde los voluntarios trabajarán en las comunidades para promover la protección y el cuidado del sistema, y para el seguimiento a los entornos saludables. Por cada comunidad, se realizarán 5 talleres que aportarán a la apropiación social del sistema y al cuidado del recurso agua.

4.2. Materiales del Plan de comunicación para el desarrollo

En el marco de este Plan se realizarán los siguientes materiales o entregables:

- a. Material impreso de entornos saludables para todos los hogares
- b. Materiales de cuidado de bienes del sistema para tanques comunitarios y hogares
- c. Video informativo del proyecto

4.3. Resultados del Plan de comunicación para el desarrollo

Después de la ejecución de este Plan se tendrán los siguientes resultados:

- a. Dos campañas educativas socializadas con las comunidades respecto al cuidado del agua y la protección de los bienes del sistema.

- b. Producción de todas las piezas de comunicación para el desarrollo del Componente de Gestión Social y Aseguramiento.
- c. Un grupo de voluntario que trabaja en función del desarrollo del Microacueducto.
- d. Sistematización de todos los contenidos de los diferentes planes en la Cartilla

4.4. Estrategias vinculadas Plan de comunicación para el desarrollo

Este plan se sustentará en seis estrategias transversales de todo el Componente de Gestión Social y Aseguramiento: las Plenarias del Microacueducto, la Escuela del Microacueducto, los Amigos del Microacueducto, la Campaña Educativa del Microacueducto, la Cartilla del Agua es Vida y los Entornos Saludables.

5. Acompañamiento y seguimiento al sistema

Las acciones del seguimiento estarán centradas en tres aspectos importantes: el sostenimiento de los procesos implementados, la salvaguarda de los diferentes bienes y procesos del sistema y la planeación operativa. Se trata principalmente de garantizar el funcionamiento continuo del Microacueducto, verificar los procesos de todo el sistema, prestar asistencia técnica y soporte a la solución de agua, y proteger los bienes suministrados.

Las acciones de acompañamiento y seguimiento al sistema se deben concentrar, entonces en i) las visitas de control y revisión de procesos, ii) las asambleas de seguimiento, iii) el servicio de asistencia técnica, iv) los informes de funcionamiento, y v) la movilización de aliados y responsables; lo anterior, bajo la responsabilidad expresa del PDA de La Guajira.

III. LOCALIZACION

Las obras para construir se encuentran ubicadas en el municipio de Maicao en el Departamento de La Guajira, las cuales han sido objeto de estudio y diagnostico arrojando un resultado que considera realizar intervenciones necesarias.

Localización del Departamento de la Guajira

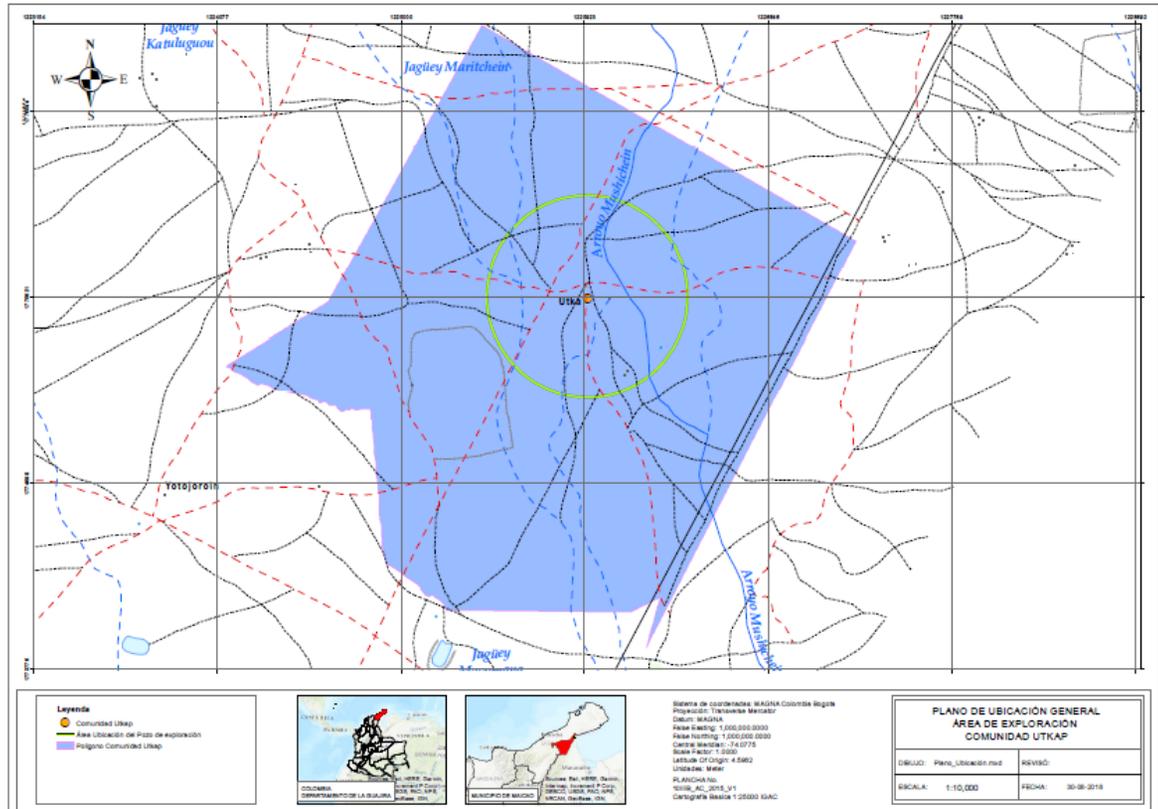


Localización del municipio de Maicao en el Departamento de La Guajira.



Localización del Proyecto





IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS, RESULTADOS Y/O PRODUCTOS ESPERADOS:

Para cumplir con el objeto y metas contractuales, las actividades que ejecutará el contratista están establecidas en el anexo No 11 Minuta del Contrato, o el que lo modifique.

4.5. Introducción: un sistema de agua con estrategia de salida y sostenibilidad

En el borde del país, en la Alta Guajira, donde se podría decir que comienza el relato de un territorio, del país, viven actualmente miles de colombianos pertenecientes al Pueblo Wayúu, que se enfrentan cada día a los bemoles del clima, la ausencia de servicios estatales, el hambre, la miseria, el olvido y la falta de agua. Contexto diverso, y de múltiples riquezas naturales, tristemente signado por la lejanía, la falta de oportunidades, las dificultades de desarrollo y las muchas necesidades básicas insatisfechas.

Las condiciones de vida son complejas y por razones múltiples: la infraestructura es deficiente, la economía se sostiene en la informalidad, las fracturas en las tradiciones y las costumbres de la cultura están a la orden del día, la debilidad del capital social en las comunidades es cada vez más marcada, las políticas públicas están ausentes, los niveles de educación de sus pobladores son alarmantes, la educación formal llega a cuotas, y las bajas inversiones públicas en el territorio no ofrecen muchas alternativas de progreso.

Lo anterior, en suma, redundante en la falta de servicios básicos como el agua para el consumo humano. Y vivir sin agua, o con poca agua, en la Alta Guajira representa enormes retos para sus habitantes: la seguridad alimentaria es prácticamente nula, los desplazamientos para conseguir agua dulce son largos y agrestes, la fuerza del clima afecta las condiciones de vida, las enfermedades crecen con facilidad, los niños se ven expuestos a la desnutrición y la muerte, los cultivos son inviables, los animales domésticos y de pastoreo pasan sed y hambre, el saneamiento básico es deficiente, y la cultura misma se divide y entra en fuertes disputas por el territorio ante las consignas de la escasez.

No hay que internarse en el desierto para encontrar a una comunidad desfalleciente por la sed, están a la vista de todos en Riohacha, Maicao, Manaure, Uribia y los restantes 11 municipios de la península. Las represas secas, los jagüeyes agrietados, los acueductos difíciles de operar por los costosos mecanismos, los molinos abandonados y las lluvias con sus demoras naturales, mantienen a La Guajira con sed o, en el mejor de los casos, enferman a la mayoría de la población que se ve obligada a tomar agua que comparten con los animales.

El compromiso reciente del Gobierno Nacional y las inversiones privadas de empresas del sector energético y de los hidrocarburos, han posibilitado el desarrollo de proyectos de infraestructura rural y comunitaria para la atención de las necesidades básicas insatisfechas de la Alta Guajira. Tal es el caso del Parque Eólico Windpeshi que adelanta la multinacional Enel Green Power, en zona rural de Maicao y Uribia, y que abarca cerca de 6.000 hectáreas de tierra en esta zona; un proyecto que impactará positivamente a esta región y a sus comunidades desde las inversiones territoriales que se propone realizar.

Justamente, en el marco de esta iniciativa, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia y la Alcaldía de Maicao, en colaboración Enel Green Power, trabajan en el diseño y la puesta en marcha de un sistema de agua potable para las comunidades del sector de Wimpeshi.

El objetivo es suministrar agua potable a cerca de 3.000 personas de esta zona, por medio de un microacueducto normalizado por el Decreto de Pilas Públicas que será administrado, a posteriori,

por una organización comunitaria conformada por líderes de estas mismas comunidades, después de una completa estrategia de apropiación y aseguramiento.

En consonancia, y a partir del análisis de las tecnologías disponibles y probadas en Colombia para el tratamiento de agua salada, de las dinámicas de un territorio altamente afectado por el clima y las dificultades de infraestructura, de la legislación vigente en el país respecto a la prestación del servicio básico de agua, y de las expectativas manifestadas por parte de las comunidades de Wimpeshi (pertenecientes a zonas rurales de Uribia y Maicao en la Alta Guajira) se proyecta un microacueducto que: i) Extraerá agua subterránea (salada) por medio de un pozo, ii) Tratará y potabilizará el agua salada mediante ósmosis inversa y procesos de cloración, iii) Administrará el agua bajo el modelo de pilas públicas, iv) Acercará el agua a las comunidades por medio de un carrotanque y un esquema de ruteo, v) Facturará el agua a cada comunidad por volumen de carrotanque, vi) Establecerá pilas públicas, tanques y enramadas comunitarias para el acopio y la entrega del agua potable, y el encuentro colectivo, vii) Fijará un mecanismo de microruteo comunitario, viii) Establecerá un gran centro de producción y una pila pública principal por seguridad e impacto en los costos de la operación, ix) Conformará una organización comunitaria para la administración del sistema, y x) Contemplará un componente integral de gestión social y aseguramiento con miras a lograr la apropiación del microacueducto e incrementar los niveles de saneamiento en la zona.

4.6. Breve descripción: un Componente de Gestión Social y Aseguramiento con enfoque comunitario

Desde la sensibilización y concientización, la comunicación social, el trabajo compartido, la administración colaborativa y la formación práctica, este Componente tiene como objetivo apropiar a las comunidades de la solución de agua diseñada e implementada; para ello, es necesario estructurar y desarrollar cuatro planes integrados entre sí y con estrategias transversales y específicas, según corresponda: 1. Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema, 2. Plan de formación y saneamiento básico, 3. Plan de administración del sistema (o institucional), y 4. Plan de apropiación y comunicación para el desarrollo.



4.7. Introducción al Componente de Gestión Social y Aseguramiento

En consonancia con lo definido en el Decreto 1898 de 2016, respecto al Componente de Gestión Social y Aseguramiento en los proyectos de agua potable y saneamiento básico, es fundamental resaltar que este trabajo debe estar objetivamente orientado al acompañamiento sistemático de las poblaciones rurales en aspectos como el entendimiento del sistema de agua implementado, el saneamiento básico, el cuidado del agua como recurso vital, el tratamiento pertinente del agua potable, la apropiación social de los bienes que posibilitan el suministro del agua, el manejo permanente de la higiene, la administración integral del sistema, y la salvaguarda individual y colaborativa de las soluciones implementadas.

Una labor integral que debe realizarse en los territorios y en los entornos naturales donde transcurre la vida cotidiana de las poblaciones: las viviendas, los centros de salud, las instituciones educativas, los centros laborales y comunitarios, y los espacios para el deporte y la cultura. Lo anterior, para llevar a cabo una efectiva comprensión del contexto, inferir las necesidades y expectativas comunitarias, realizar los diagnósticos que correspondan, diseñar las actividades que compaginan con los territorios, ejecutar las tareas con oportunidad, capacitar con empoderamiento, y llevar a cabo los controles correctivos y propositivos que puede demandar un proyecto de agua.

El Componente de Gestión Social y Aseguramiento, entonces, contempla cuatro planes específicos, integrados entre sí, que permiten i) la socialización del proyecto de forma oportuna y sistemática con las comunidades, ii) la formación en torno al uso del agua y la operación del sistema, iii) la administración del sistema, iv) la comunicación para el desarrollo enfocada en la apropiación del recurso agua y del sistema, y v) el acompañamiento y seguimiento social y técnico al sistema, la operación y sus resultados.

El Componente de Gestión Social y Aseguramiento del proyecto tendrá, por tanto, un objetivo general y siete objetivos específicos, con miras a lograr un empoderamiento comunitario alrededor del agua y sus beneficios, y a garantizar la sostenibilidad del sistema en el mediano y largo plazo. Así:

4.8. Objetivo general del Componente

Apropiar a las comunidades de la solución de agua desde la sensibilización, la comunicación social, la administración colaborativa, el trabajo compartido y la formación práctica.

4.9. Objetivos específicos del Componente

- Socializar y concertar con todas las comunidades involucradas los distintos procesos y las diferentes fases del proyecto de agua.
- Enseñar a las comunidades y sus líderes responsables los procesos básicos relativos al funcionamiento de la solución de agua.
- Mejorar las condiciones de saneamiento básico y uso del agua en todas las comunidades y personas impactadas por la solución implementada.
- Establecer un esquema comunitario de administración, operación y sostenibilidad del sistema de agua.
- Promover prácticas comunitarias y familiares en torno al uso responsable del agua potable y la protección y salvaguarda de cada uno de los bienes que conforman el sistema de agua.
- Implementar un esquema compartido y colaborativo de seguimiento para la sostenibilidad del sistema de agua establecido.

- Desarrollar espacios comunitarios alrededor del agua para el fortalecimiento del capital social comunitario.

4.10. Impactos del Componente

Con el desarrollo del Componente de Gestión Social y Aseguramiento del proyecto de agua en Wimpeshi, que es una pieza vital en toda la solución, por lo que representa para la sostenibilidad y el impacto en la vida de las comunidades, se espera que:

- Las comunidades conciban la solución como un creación y una construcción propia, en la que también han participado.
- Las comunidades puedan participar activamente de la administración, la operación y el funcionamiento básico de la solución.
- En las comunidades aumenten los entornos saludables y se reduzcan las enfermedades y la mortalidad por consumo de aguas no tratadas.
- Los conocimientos acerca de los beneficios del agua potable aumenten en los pobladores y en las comunidades en general.
- El capital social de las comunidades impactadas se fortalezca significativamente.
- Las comunidades constituyen una organización comunitaria que gestione el microacueducto y otros procesos con impacto social.
- El microacueducto de Wimpeshi pueda ser un referente de solución de agua para la Alta Guajira.

4.11. Estrategias del Componente

El Componente de Gestión Social y Aseguramiento utilizará siete estrategias para el cumplimiento de los objetivos de los diferentes Planes; dichas estrategias son un soporte para todos los planes: 1. La Asamblea del Microacueducto, 2. Las Plenarias del Microacueducto, 3. La Escuela del Microacueducto, 4. Los Amigos del Microacueducto, 5. La Campaña Educativa del Microacueducto, 6. La Cartilla del Agua es Vida, y 7. Los Entornos Saludables en Wimpeshi. Las estrategias son transversales a todos los planes, e incluso se mantendrán después de la finalización de los planes, porque son las formas que se configuran para la ejecución pertinente de los planes. Las estrategias serán, al final, también resultados de todos los planes en su conjunto. Es decir, la Asamblea del Microacueducto, continuará más allá del final del Componente de Gestión Social y Aseguramiento, así como los Amigos del Microacueducto, los Entornos Saludables, la Cartilla del Agua, etc.

Para la ejecución de los Planes del Componente es importante tener en cuenta:

- Que se deben constituir las estrategias para que se conviertan en el vehículo que permite llevar a cabo los Planes.

- Que las estrategias después quedan constituidas en las comunidades para darle continuidad a los procesos de gestión social. Ejemplo: los Amigos del Micro Acueducto.
- Que las estrategias son responsabilidad de los profesionales que se contraten para la ejecución del Componente.
- Que las estrategias agruparán los materiales, los documentos y los entregables que se desarrollen en el marco de los Planes.
- Que las estrategias buscan conformar colectivos de personas que ayuden a mantener los procesos que se ejecutan en el marco de todo el Componente.
- Que las estrategias no requieren presupuesto, requieren gestión para su constitución.

4.11.1. La Asamblea del Microacueducto

Es un organismo fundacional del Componente de Gestión Social y Aseguramiento, conformado por las autoridades y los líderes de las diferentes comunidades, que será clave para la toma de decisiones, la definición de mensajes, la formación a formadores, la trasmisión de información, la legitimidad de los procesos y la apropiación del sistema. Esta estrategia es la base de los diferentes planes, especialmente del Plan de socialización y apropiación de proyecto y del sistema, y del Plan de administración (o institucional).

4.11.2. Las Plenarias del Microacueducto

Son espacios vitales para la comunicación con las comunidades en las dos vías, no solamente para el suministro de información, sino también para la obtención de la mirada social desde lo comunitario. Son las instancias para socializar, transmitir información, concertar, escuchar, replicar los mensajes, encontrar a la comunidad, promover la participación, y buscar ampliamente la apropiación del sistema. Una estrategia fundamental para todos los planes, pero principalmente relevante en la socialización y en la formación.

4.11.3. La Escuela del Microacueducto

Es la estrategia base para el Plan de formación y saneamiento; sin embargo, la escuela será el organismo encargado de canalizar y enseñar todo cuanto hay que aprender y transmitir respecto al microacueducto a las comunidades y a la organización comunitaria. Las capacitaciones y las producciones pedagógicas y metodológicas estarán articuladas bajo las premisas de esta Escuela. Una estrategia también relevante para el Plan de administración (o institucional), por las capacidades instaladas y competencias que deben dejarse en la comunidad.

4.11.4. Los Amigos del Microacueducto

Es indispensable la apropiación del sistema desde lo más comunitario que no pasa únicamente por las autoridades o los líderes comunitarios. Los Amigos del Microacueducto serán quienes voluntariamente se sumarán a la salvaguarda del sistema, a la réplica de los mensajes, al desarrollo de campañas comunitarias, a la formación en campo, a la gestión social permanente, entre otras. Es una estrategia en el centro del proceso: en la población directamente beneficiaria. Los Amigos del Microacueducto aportarán al desarrollo de los planes de socialización, formación y comunicación, fundamentalmente.

4.11.5. La Campaña Educativa del Microacueducto

Es la definición de un mensaje central con la comunidad, que es el mensaje que se llevará y que se replicará en diversos tonos, formatos y espacios, para buscar la apropiación del sistema y el cuidado del recurso agua. El desarrollo de los diferentes planes, pasará por la unidad de unos mensajes que se deben mantener en el tiempo y que se deben llevar a la comunidad por diferentes vías. Esta estrategia se llevará a cabo en diferentes momentos del Componente de Gestión Social y Aseguramiento y para la ejecución de los diferentes procesos que implica la gestión social del microacueducto.

4.11.6. Cartilla del Agua es Vida

El Componente de Gestión y Aseguramiento demandará diferentes impresos para la socialización y diversos recursos pedagógicos para la educación ambiental y la apropiación de conceptos; lo importante es que todas las producciones de comunicación y para la formación comunitaria tengan la unidad temática y estética de la Cartilla del Agua es Vida. Es decir, esta es la estrategia que agrupará en una cartilla todo el contenido que se genere en torno al microacueducto para los planes de socialización, formación, comunicación y administración.

4.11.7. Los Entornos Saludables

La apropiación del sistema y del agua como recurso vital dependerá de la apropiación del agua y del sistema en los entornos donde el agua tiene relevancia, y de la comprensión de los beneficios del agua en el contexto. Establecer y trabajar entornos saludables es estratégico para el reconocimiento comunitario del valor del agua y del saneamiento básico. Por tanto, los entornos saludables serán los espacios, los medios y los mensajes para lograr la apropiación social del proyecto, del sistema y del agua, desde los distintos planes del Componente.

4.12. Planes del Componente de Gestión Social y Aseguramiento

Como se ha referido anteriormente, para cumplir el objetivo general del Componente de Gestión Social y Aseguramiento de apropiar a las comunidades de la solución de agua, desde la sensibilización, la comunicación social, la administración colaborativa, el trabajo compartido y la formación práctica, es necesario desarrollar cuatro planes integrados entre sí y con estrategias transversales y específicas según corresponda:

CRONOGRAMA DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y ASEGURAMIENTO													
Meses													
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	Construcción (6 meses)												



4.12.1. Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema

Este es el primer plan en entrar en circulación, un mes antes del inicio de la construcción de la obra (según indicaciones del Ministerio de Vivienda de Colombia), el cual busca esencialmente socializar y concertar con las comunidades los distintos procesos y las diferentes fases del proyecto de agua; es un plan que se fundamenta en el diálogo, el acuerdo, el suministro de la información y la socialización oportuna.

Las actividades iniciales del plan estarán orientadas a trabajar con la comunidad en el entendimiento de sus expectativas y necesidades, para con ello, posteriormente, puntualizar los diseños y los esquemas tanto del microacueducto, como de la organización comunitaria y de los procesos administrativos y operativos del sistema; y, al final, siempre se deberán concertar todas las definiciones con las comunidades.

El Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema comprende i) los espacios de reconocimiento comunitario, ii) los momentos de comprensión de las posiciones de las comunidades, iii) los escenarios de creación colaborativa de las soluciones, iv) las asambleas y los espacios de concertación de los avances y de las decisiones clave, v) los encuentros y plenarios para la presentación de las decisiones, vi) los espacios ampliados de explicación del sistema, y vii) las reuniones uno a uno para la socialización y la resolución de inquietudes.

El plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema considera, precisamente, tres importantes instancias para la concertación y la socialización: las reuniones con los líderes de comunidades (2 miembros por cada comunidad), las asambleas de las diferentes comunidades (14 comunidades), y las plenarios con todos los habitantes de todas las comunidades (2600 habitantes). Lo anterior, para facilitar el avance del proyecto, la aprobación de resultados, y el reconocimiento progresivo de los avances por parte de toda la comunidad.

4.12.1.1. Actividades específicas del Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema

En el marco de este Plan se realizará:

- **1 taller de reconocimiento con los líderes de las 14 comunidades:** espacio participativo para conocer a cada una de las autoridades y líderes que representan las comunidades e indagar por las expectativas y las necesidades que plantean respecto al microacueducto.
- **14 asambleas de socialización general con las 14 comunidades:** espacios participativos para presentar el estado del proyecto, sus avances, su funcionamiento, su cronograma de

ejecucion, los actores involucrados, sus aspectos operativos y administrativos, y sus distintas fases.

- **6 reuniones de seguimiento con los líderes de las 14 comunidades:** espacios informativos para la socialización de avances y el control a las actividades en desarrollo en el marco del proyecto. Reuniones bimensuales donde se abordarán todos los temas de ejecución y resultados parciales del proyecto.
- **14 asambleas de socialización para el cierre con las 14 comunidades:** espacios para la presentación de los temas administrativos y operativos de cierre con la comunidades, para la resolución de inquietudes finales y para la presentación del sistema completo antes de entrar en operación.
- **5 reuniones de consejo administrativo:** espacios para la toma de decisiones, ajustes al sistema, discusión de tarifas, y revisión de subsidios con los líderes y autoridades de las 14 comunidades.

4.12.1.2. Materiales del Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema

En el marco de este Plan se realizarán los siguientes materiales:

- d. Un afiche con la conformación de la asamblea de líderes
- e. Un acta pública de concertación y aprobación del sistema del microacueducto firmada por todos los líderes
- f. Un afiche informativo de funcionamiento del sistema

4.12.1.3. Resultados del Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema

Después de la ejecución de este Plan, se tendrán los siguientes resultados:

- i. Un acta de exposición de las expectativas de las comunidades
- j. Un acta de conformación con líderes y autoridades comunitarias de la asamblea del microacueducto
- k. Un acta de aprobación del sistema de agua por parte de todos los líderes o autoridades de la asamblea
- l. Un acta de aprobación del esquema de pago del sistema de agua por parte de todos los líderes o autoridades de la asamblea
- m. Un acta de aprobación del sistema por parte de las 14 comunidades
- n. Un acta para la conformación de una organización comunitaria
- o. El registro e ingreso firmado de las 14 comunidades al sistema
- p. Actas y relatorías firmadas de todos talleres, asambleas, reuniones y plenarias

4.12.1.4. Estrategias vinculadas Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema

Este plan se sustentará en cinco de las estrategias transversales de todo el Componente de Gestión Social y Aseguramiento: la Asamblea del Microacueducto, las Plenarias del Microacueducto, la Escuela del Microacueducto, los Amigos del Microacueducto y la Campaña Educativa del Microacueducto. El objetivo es que por medio del uso de estas estrategias se cumplan las actividades y se logren los resultados del plan.

4.12.2. Plan de formación y saneamiento básico

Este es el segundo Plan en entrar en circulación, al mismo tiempo que el Plan de socialización y apropiación del proyecto y el sistema, y busca fundamentalmente mejorar las condiciones de saneamiento básico y uso del agua en todas las comunidades y personas impactadas por la solución implementada, y enseñar a las comunidades y sus líderes responsables todos los procesos básicos relativos al funcionamiento de la solución de agua. Es un plan que se fundamenta en la sensibilización, la capacitación detallada, el aprendizaje experiencial, el desarrollo de competencias y las responsabilidades compartidas.

Las actividades de este Plan se enfocarán en dos aspectos: la educación para el saneamiento y la formación práctica en los procesos del sistema de agua. Se trata que las comunidades por una parte i) interioricen y apliquen hábitos relativos al cuidado y uso pertinente del agua y a la salud en el hogar, y ii) comprendan y puedan ejecutar los diferentes procesos asociados al funcionamiento del sistema de agua. Lo anterior, a partir de un proceso educativo tanto con autoridades y líderes comunitarios como con las comunidades en general.

El Plan de formación y saneamiento básico comprende, fundamentalmente i) los espacios de sensibilización para el cuidado del agua, ii) las actividades prácticas en los entornos saludables, iii) los talleres de trabajo compartido con especialistas en lo técnico y lo administrativo para capacitar a las comunidades, y vi) eventuales capacitaciones externas.

El Plan de formación y saneamiento básico considera tres importantes instancias para el desarrollo de los saberes que se requieren: la comunidad en general, la organización comunitaria, y los Amigos del Microacueducto, quienes serán fundamentales para ayudar a transmitir conocimientos a las comunidades.

4.12.2.1. Actividades específicas del Plan de formación y saneamiento básico

En el marco de este Plan se realizarán:

- **14 asambleas de sensibilización sobre el microacueducto, derecho humano al agua, deberes y uso del agua y programación del esquema de distribución con las 14 comunidades:** espacios para abordar con métodos educativos la importancia del nuevo microacueducto y del uso responsable del agua potable por parte de todos los habitantes de las comunidades. Espacios formativos para exponer, también, los detalles de la administración del sistema de agua y enfatizar en la importancia de proteger individual y colectivamente los diferentes bienes que componen el microacueducto.
- **28 sesiones de entornos saludables con las comunidades, las autoridades, los líderes comunitarios y los Amigos del Microacueducto:** espacios formativos para promover en las comunidades los contenidos educativos referentes a los entornos saludables y al uso del

agua en los hogares y en las zonas comunitarias. Espacios formativos para promover, también, en las comunidades los temas de saneamiento básico, con un especial énfasis en los hogares.

- **6 visitas a todos los hogares con la estrategia de entornos saludables:** visitas personalizadas de sensibilización, formación y seguimiento a los hogares beneficiarios del microacueducto. Se realizan dos visitas preparatorias comunitarias, y cuatro visitas efectivas de hogar en hogar, en toda la zona de influencia del microacueducto.
- **5 talleres asamblea de la organización comunitaria:** espacios para capacitar a los miembros de la organización comunitaria y a los administradores del sistema en temas propios y especializados del manejo del microacueducto y del negocio del agua y sus procesos.
- **5 talleres de capacitación al consejo administrativo:** espacios formativos para el consejo en todo lo relativo a la gestión del microacueducto.
- **5 talleres de capacitación a operarios y administradores del sistema:** espacios formativos prácticos para transmitir conocimientos técnicos acerca del funcionamiento del microacueducto en su parte operativa y en su parte administrativa.
-

4.12.2.2. Materiales del Plan de formación y saneamiento básico

En el marco de este Plan se realizarán los siguientes materiales o entregables:

- a. Un afiche informativo de entornos saludables y cuidado del agua
- b. Un afiche de tarifas del sistema
- c. Un afiche de procesos administrativos y operativos
- d. Un afiche de cómo funciona el negocio del agua

4.12.2.3. Resultados del Plan de formación y saneamiento básico

Después de la ejecución del Plan de formación se tendrán los siguientes resultados:

- i. Todas las comunidades con conocimientos y prácticas aplicadas en saneamiento básico y entornos saludables
- j. Todas las autoridades y los líderes comunitarios capacitados en temas teóricos y prácticos de saneamiento básico y entornos saludables
- k. Un grupo de amigos del microacueducto con conocimientos en saneamiento básico y entornos saludables
- l. Todas las familias con conocimiento del funcionamiento del sistema
- m. Una organización comunitaria con competencias para la operación del sistema

- n. Una organización comunitaria con competencias para la administración del sistema
- o. Un registro visual de las capacitaciones impartidas
- p. Actas y relatorías firmadas de todos talleres, visitas y semanas de inmersión.

4.12.2.4. Estrategias vinculadas al Plan de formación y saneamiento básico

Este plan se sustentará en las siete estrategias transversales de todo el Componente de Gestión Social y Aseguramiento: la Asamblea del Microacueducto, las Plenarias del Microacueducto, la Escuela del Microacueducto, los Amigos del Microacueducto, la Campaña Educativa del Microacueducto, la Cartilla del Agua es Vida y los Entornos Saludables. El objetivo es que por medio del uso de estas siete estrategias se cumplan las actividades y se logren los resultados del plan.

4.12.3. Plan de comunicación para el desarrollo

Este es el tercer Plan en entrar en circulación, iniciará dos meses después del Plan de formación y saneamiento, y busca objetivamente promover prácticas comunitarias y familiares en torno al uso responsable del agua potable y la protección y salvaguarda de cada uno de los bienes que conforman el sistema de agua, así como desarrollar espacios comunitarios alrededor del agua para el fortalecimiento del capital social comunitario. Es un plan que se fundamenta en el encuentro, el trabajo colectivo, la participación comunitaria, el sentido de pertenencia y la comunicación cultural.

Las actividades de este Plan se enfocarán en tres aspectos: el encuentro y la participación comunitaria en torno al tema agua, el fortalecimiento del capital social a partir del agua como recurso, y el cuidado de los bienes comunitarios en comunidad. El propósito es que el agua reúna a las comunidades en espacios de encuentro y de participación, contribuya a la recuperación del capital social al conectar las comunidades en actividades y en beneficios comunes, incentive el desarrollo comunitario desde la salvaguarda de los bienes compartidos, y constituya un ejemplo del trabajo colectivo bien realizado entre diferentes comunidades.

El Plan de comunicación para el desarrollo comprende, entonces i) las campañas y los espacios de encuentro comunitario y cultural para la apropiación del recurso agua y la apropiación de los recursos del sistema, ii) los espacios de entrega de bienes y objetos masivos y familiares asociados al sistema de agua (pimpinas, flitros, canecas), y iii) la conformación de Amigos del Microacueducto para que protejan y defiendan el sistema y el recurso agua.

El Plan de comunicación para el desarrollo considera tres importantes grupos para su ejecución: la organización comunitaria, las comunidades en general, y un colectivo de Amigos del Microacueducto.

4.12.3.1. Actividades específicas del Plan de comunicación para el desarrollo

En el marco de este Plan se realizarán por tanto:

- **1 campaña educativa general en todas las comunidades para la protección de los bienes del sistema:** ejecutable en el marco de los talleres del Plan de formación y saneamiento básico.

- **1 campaña educativa general en todas las comunidades para la salvaguarda del recurso agua:** ejecutable en el marco de los talleres del Plan de formación y saneamiento básico.
- **14 espacios de encuentro en las comunidades para entrega de los bienes y objetos del sistema:** reuniones comunidad por comunidad para la entrega a las familias, con los debidos instructivos y recomendaciones, de los diferentes bienes y objetos que constituyen el microacueducto y que son necesarios para su funcionamiento (ejecutable en el marco de los talleres del Plan de formación y saneamiento básico).
- **12 talleres para la conformación del Grupo de Amigos del Microacueducto, con voluntarios de la comunidad que quieran conformar el colectivo:** espacios donde los voluntarios se asociarán para trabajar comunitariamente por la protección y el cuidado del sistema, y para el seguimiento a los entornos saludables. Talleres que permitirán fijar planes de acción en función del trabajo voluntario.
- **60 talleres comunitarios con el Grupo de Amigos del Microacueducto en las 14 comunidades:** espacios donde los voluntarios trabajarán en las comunidades para promover la protección y el cuidado del sistema, y para el seguimiento a los entornos saludables. Por cada comunidad, se realizarán 5 talleres que aportarán a la apropiación social del sistema y al cuidado del recurso agua.

4.12.3.2. Materiales del Plan de comunicación para el desarrollo

En el marco de este Plan se realizarán los siguientes materiales o entregables:

- d. Material impreso de entornos saludables para todos los hogares
- e. Materiales de cuidado de bienes del sistema para tanques comunitarios y hogares
- f. Video informativo del proyecto

4.12.3.3. Resultados del Plan de comunicación para el desarrollo

Después de la ejecución de este Plan se tendrán los siguientes resultados:

- 6.** Dos campañas educativas socializadas con las comunidades respecto al cuidado del agua y la protección de los bienes del sistema.
- 7.** Producción de todas las piezas de comunicación para el desarrollo del Componente de Gestión Social y Aseguramiento.
- 8.** Un grupo de voluntario que trabaja en función del desarrollo del microacueducto.
- 9.** Sisematización de todos los contenidos de los diferentes planes en la Cartilla

4.12.3.4. Estrategias vinculadas Plan de comunicación para el desarrollo

Este plan se sustentará en seis estrategias transversales de todo el Componente de Gestión Social y Aseguramiento: las Plenarias del Microacueducto, la Escuela del Microacueducto, los Amigos del Microacueducto, la Campaña Educativa del Microacueducto, la Cartilla del Agua es Vida y los Entornos Saludables.

4.12.4. Plan de administración del sistema (o institucional)

Este es el cuarto y último Plan en entrar en circulación, al mismo tiempo del Plan de comunicación para el desarrollo, y busca establecer un esquema comunitario de administración, operación y sostenibilidad del sistema de agua. Es un plan que se fundamenta en la organización comunitaria, el desarrollo de competencias prácticas, la transferencia de conocimientos y el trabajo compartido y colaborativo.

Las actividades de este Plan estarán centradas en tres aspectos: la constitución de una organización comunitaria, la formación teórica y práctica para el desarrollo de competencias operativas y administrativas, y la administración compartida del sistema con la comunidad. Se trata principalmente de lograr conformar una organización que pueda, en el mediano plazo, operar y administrar todo el sistema con rigor en la gestión y en todos los aspectos legales y formales.

El Plan de administración del sistema (o institucional) se centrará en tres instancias: en la Asamblea del Microacueducto, en la organización comunitaria que se debe conformar, y en las instituciones que tienen responsabilidad directa en la puesta en marcha y en el funcionamiento del microacueducto (Ministerio de Vivienda, Alcaldía de Maicao, Gobernación de La Guajira).

El Plan de administración del sistema (o institucional) comprende, por tanto, cuatro momentos clave: i) la conformación legal de la organización comunitaria, ii) la formación y la transferencia de conocimientos a la organización comunitaria, iii) el desarrollo de competencias operativas y administrativas en la organización comunitaria, y iv) la administración compartida y desescalada del sistema con la organización comunitaria. Estos momentos estará articulados en los talleres del Plan de formación y saneamiento básico.

4.12.4.1. Actividades específicas del Plan de administración del sistema (o institucional)

En el marco de este Plan se realizarán:

- **2 asambleas para la constitución de la organización comunitaria:** espacios para trabajar en la formalización de la organización comunitaria con los líderes y autoridades de las 14 comunidades.
- **1 sesión en hogares para la socialización de los temas administrativos y legales del microacueducto:** es un espacio para transmitir de forma personalizada a todos hogares los temas legales que implica el suministro de agua y el funcionamiento del sistema.
- **Una asesoría especializada para el establecimiento de los procesos y los planes clave de la organización comunitaria:** espacio con profesionales externos que capacitan a la organización comunitaria en temas de planeación, formalización de procesos, alianzas y estrategia.

4.12.4.2. Materiales del Plan de administración del sistema (o institucional)

En el marco de este Plan no se entregan ni se desarrollan materiales.

4.12.4.3. Resultados del Plan de administración del sistema (o institucional)

Después de la ejecución de este Plan se tendrán los siguientes resultados:

- h. Una organización comunitaria constituida
- i. Los procesos de la organización comunitaria estructurados y sistematizados
- j. Los planes de costos y de acción de la organización comunitaria estructurados y aprobados y actualizados (después de seis meses de funcionamiento)
- k. El personal de la organización comunitaria con capacidad para la operación y la administración del sistema
- l. Los manuales de procesos de la organización comunitaria establecidos
- m. El plan de relacionamiento institucional en marcha
- n. La organización comunitaria y el sistema de agua en óptimo funcionamiento.

4.12.4.4. Estrategias vinculadas al Plan de administración del sistema (o institucional)

Este plan se sustentará en cinco estrategias transversales de todo el Componente de Gestión Social y Aseguramiento: la Asamblea del Microacueducto, las Plenarias del Microacueducto, la Escuela del Microacueducto, la Campaña Educativa del Acueducto y la Cartilla del Agua es Vida. El objetivo es que por medio del uso de estas estrategias se cumplan las actividades y se logren los resultados del plan.

4.12.5. Acompañamiento y seguimiento al sistema

Las acciones del seguimiento estarán centradas en tres aspectos importantes: el sostenimiento de los procesos implementados, la salvaguarda de los diferentes bienes y procesos del sistema y la planeación operativa. Se trata principalmente de garantizar el funcionamiento continuo del microacueducto, verificar los procesos de todo el sistema, prestar asistencia técnica y soporte a la solución de agua, y proteger los bienes suministrados.

Las acciones de acompañamiento y seguimiento al sistema se deben concentrar, entonces en i) las visitas de control y revisión de procesos, ii) las asambleas de seguimiento, iii) el servicio de asistencia técnica, iv) los informes de funcionamiento, y v) la movilización de aliados y responsables; lo anterior, bajo la responsabilidad expresa del PDA de La Guajira.

4.13. Cronograma de implementación del Componente

El desarrollo de todo el Componente de Gestión Social y Aseguramiento se ejecutará en un total de 13 meses, incluyendo un mes previo al inicio de la construcción de las obras, así:

CRONOGRAMA DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y

ASEGURAMIENTO													
Meses													
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	Construcción (6 meses)												
Plan de socialización (13 meses)													
Plan de formación y saneamiento básico (13 meses)													
		Plan de comunicación para el desarrollo (10 meses)											
		Plan de administración o institucional (10 meses)											
Apropiación social y sostenibilidad													

V. PRESUPUESTO OFICIAL:

El Presupuesto Oficial del presente proceso de Contratación es el siguiente: novecientos cuarenta y cinco millones ciento cincuenta mil quinientos diecinueve pesos Con Cero Centavos (\$945.150.519 M/CTE.) según lo autorizado por la Entidad Nacional Competente, incluido el IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.

